



Compre los productos de
limpieza en su comercio amigo

www.fmradiorepumatica.com.ar
FM 95.5 REPUBLICA
Otra opción de radio

La reforma laboral
y las desapariciones

Por Carlos del Frade Pág. 2



Regionalísimo 30

ANOS
1995 - 2025

Morteros Miércoles 24/12/25
Año N° 30 Edición Nro 1416



Pág. 3

Movilización en
Arrufó por la
inseguridad en las rutas

Vecinas y vecinos autoconvocados tras el trágico choque de dos camiones que tomaron fuego con dos muertos salieron a reclamar por el derecho a una circulación segura.

Pág. 6



Pág. 8



Pág. 9

TRANSPORTE



MORTEROS
CORDOBA

MORTEROS
VILLA MARIA

Servicio diario: encomienda - paquetería - trámites

3562 -619712

Servicios de Mudanzas (Consultar)

Por Carlos del Frade

(APE).- La reforma laboral que impulsa el gobierno votado y ratificado por la mayoría del pueblo argentino está basada en postulados y hechos consagrados a fuerza de desapariciones durante el terrorismo de estado.

¿Sabrá la inmensa cantidad de pibas y pibes que no conocen un recibo de sueldo y que fueron disciplinados en la idea de la inutilidad o la corrupción sindical que lo que viene es la continuidad de la sangre derramada por las botas hoy avaladas por los votos?

Dice el autor de la biografía de Benito Mussolini, hoy devenida en una miniserie de éxito, que los populismos de derecha necesitan de la demolición de la conciencia histórica. Es probable que no solamente tenga razón sino que eso mismo esté aconteciendo en estos saqueados parajes cósmicos que todavía la rutina obliga a llamar la Argentina.

La Argentina, el país de los derechos laborales.

Hacia 1977, el entonces Ministro de Planificación de la dictadura de los desaparecidos, Ramón Genaro Díaz Besone, sostuvo: "Los empresarios forman uno de los primeros sectores que constituyen la nación día a día. Acaso por eso fueron uno de los blancos predilectos de la agresión criminal de las hordas marxistas. Por eso la responsabilidad moral es la otra gran vertiente de esta eminente función social, y comienza dentro de la misma empresa. Allí los derechos ceden su lugar a los deberes. Defender la empresa y la propiedad privada contra agresores de toda índole es el primer deber", sostuvo en una clara conciencia del rol de los militares como celadores del gran capital.

Por su parte, uno de los grandes asesinos del terrorismo de estado en Rosario, Agustín Feced, ex jefe de la policía de la entonces ciudad obrera, portuaria, ferroviaria e industrial, tuvo una clara visión del rol histórico de su función: "...estas organizaciones trabajan sin tener en cuenta el tiempo, el tiempo para ellos es secundario, no nos extrañemos que empiecen, no ahora, sino en una fecha relativamente corta, larga, pero van a volver porque les queda todavía... por empezar que ha sido histórico, una etapa de venganza personal, una venganza personal, como ocurrió con ese te-

La reforma laboral y las desapariciones

Esta reforma laboral es la misma que se impuso con sangre y desapariciones durante la dictadura. Hoy miles de jóvenes sin recibo de sueldo ni obra social, crecidos en la predica antisindical y antipolítica, en medio del consumismo y el individualismo la miran con simpatía. Pero sin derechos laborales no habrá vida mejor para nadie.

niente coronel que fue a reprimir allá en el sur en la Patagonia trágica y después lo mataron acá en el centro de Buenos Aires... Varela y lo mató un terrorista extranjero...", declaró el 11 de setiembre de 1984 ante el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas. Feced se sentía la continuidad de Varela, el represor de los huelguistas del año '71 en la Patagonia. Una clara definición del objetivo del terrorismo de estado.

Para Juan Alemán, ex secretario de Hacienda de la dic-

Por Silvana Melo

(APE).- Tenía apenas 21 años y era custodia presidencial dentro de la Quinta de Olivos. Más precisamente, pertenecía al Escuadrón Chacabuco del Regimiento de Granaderos a Caballo "General San Martín". Habrá oido alguna de esas convocatorias a jóvenes argentinos a quienes se les habla en segunda persona. Si tienes entre 18 y 24 años y se les ofrece un paraíso en la élite de la custodia del Presidente. No se sabe cuánto tiempo habrá disfrutado de aquel privilegio, hasta que se voló la cabeza con la FAL con que custodiaba la seguridad del hombre que hace de su gobierno una decisión de saquear a la pobreza para sobreriquecer a los poderosos.

Lo encontraron muerto en la madrugada del 16 de diciembre. Adentro de la residencia presidencial. Se llamaba Rodrigo y su trabajo es una de las salidas laborales de los jóvenes que no vislumbran rutas allanadas en sus futuros sino senderos embarrados donde la voluntad se empantana con temible frecuencia. Las alternativas pueden ser la policía, las plataformas o ser soldado sin pertenecer al ejército sino al narco.

Rodrigo, sin embargo, se vio deslumbrado por formar parte del regimiento de Granaderos. Y de proteger al jefe de Estado. Por eso tal vez se vino desde Misiones a Buenos Aires. En un trayecto más largo en la distancia cultural que en la ruta a transitar. Ser granadero era un sueño luminoso que se apagaba al momento de cobrar el salario con que la

Ser granadero: el paraíso que no fue

Rodrigo tenía 21 años. Era voluntario en la custodia presidencial. Se quitó la vida con el arma oficial dentro de la Quinta de Olivos. Una de tantas historias de pibes que buscan en las fuerzas de seguridad un futuro en medio de tanta incertidumbre. Rodrigo no soportó la crueldad de una época que demasiadas veces arrastra al abismo.

Contaduría General del Ejército lo pagaba.

En la carta que dejó Rodrigo explicaba que estaba abrumado por deudas que llegaban a los dos millones de pesos.

tadura, sostuvo que «con esta política buscamos debilitar el enorme poder sindical que era uno de los grandes problemas del país. La Argentina tenía un poder sindical demasiado fuerte, frente al cual era imposible el florecimiento de cualquier partido político, porque todo el poder lo tenían ellos (...) Hemos debilitado el poder sindical y ésta es la base para cualquier salida política en la Argentina».

Por eso es fundamental repetir que 6 de cada diez desaparecidos tenían entre 21 y 30 años (32,62 por ciento entre 21 y 25 años y 25,90 por ciento entre 26 y 30 años, sumando un total de 58,52 por ciento) y 6 de cada diez desaparecidos eran obreros, empleados, profesionales y docentes, es decir trabajadores (obreros 30,2 por ciento; empleados 17,9 por ciento; profesionales 10,7 por ciento y 5 por ciento, docentes; haciendo un total de 63,8 por ciento del total de desaparecidos).

En estos días de semicolonial y neofascismo, el universo laboral argentino tiene 29 millones 900 mil personas en condiciones de trabajar pero solamente 13 millones 300 mil figuran como ocupadas y de las cuales 9 millones 600 mil aparecen como asalariadas. Casi cuatro millones no tienen descuentos jubilatorios y el monotributo creció en la Argentina desde 1998 de representar al 4,7 por ciento de la población económicamente activa hasta alcanzar el 22 por ciento.

Para miles de chicas y chicos argentinos, sin recibo de sueldo, sin obra social, ni vacaciones pagas, educados en la predica antisindical y antipolítica y exacerbado su individualismo y consumismo, la reforma laboral de Milei es mirada con simpatía. Es necesario decir, entonces, que sin derechos laborales no habrá vida mejor para nadie, esté en blanco, gris o negro.

Y que esta destrucción del código genético de cualquier sociedad como lo constituye el conjunto de relaciones laborales, no es más que la continuidad de la política de las desapariciones.

Fuentes: INDEC, "Mercado de Trabajo", segundo trimestre 2025; informe del Mirador de la Actualidad del Trabajo y la Economía, noviembre de 2025 y "El Rosario de Galtieri y Feced", del autor de esta nota.

Poco menos de 1.500 dólares. No es una cifra que pueda llevar a nadie a la destrucción. Salvo que ese alguien haya llegado desde más de mil kilómetros al norte, detrás de un sueño que parecía imposible, y cobrar mensualmente poco más de 600 mil pesos. En ese punto la deuda de dos millones se vuelve inafrentable.

Los jóvenes que se integran a fuerzas de seguridad por la misma escasez de certezas, por un futuro que se ensombrece, son amaestrados para castigar a quienes se vuelcan a la calle para reclamar lo que se les ha quitado: se los obliga a lo peor y se les paga con mezquindad. Muchos de ellos manejan motos de plataforma después de sus turnos. Con ese agotamiento, al otro día tienen que manejar armas letales.

Ayer los padres de Rodrigo viajaban desde Misiones a la capital para reconocer el cuerpo de su hijo. Afrontaron catorce horas de viaje extendidas eternamente por el dolor. Cada pasaje cuesta 100 mil pesos en promedio. A ninguna dependencia oficial se le ocurrió pagarles pasajes en avión para morigerar semejante padecimiento.

El presidente no se pronunció públicamente, a pesar de su incontinencia diaria en X. Mientras se abrazaba con el presidente electo de Chile, el ultraderechista José Kast, otra vida joven se malograba en el país que expulsa, que arrincona, que confina. Ese país que se reconfigura apenas para una élite. De la que Rodrigo –y tantos miles más- están condenados a no participar.

**No llegamos primeros con la noticia
Ofrecemos información precisa**

www. regionalisimo.com.ar

Una página abierta a todas las expresiones

Regionalísimo Es una publicación semanal editada por  Miguel Peiretti en Morteros, en Morteros, Colón 128, (2421) propiedad de Miguel Peiretti. Redacción y Administración, Morteros, Córdoba, República Argentina. Tel. (03562) 404485 Cel. 3562 410481. Correo electrónico: regionalisimo@gmail.com. Director: Miguel Peiretti.

Distribución a través de comercios anunciantes e instituciones y Círculo de Suscriptores Regionalísimo en Morteros, Brinkmann, Col. Vignaud, Col. San Pedro, Porteña, Freyre, Col. Valtelina, Col. Anita, Luxardo, La Paquita, Altos de Chipián, Seeber, Balnearia, Miramar, Marull, Eusebio, Col. Bicha, Col. Bossi, Suardi, San Guillermo, Col. Rosa, Monte Oscuridad, Dos Rosas y La Legua, Villa Trinidad, Col. Alpina

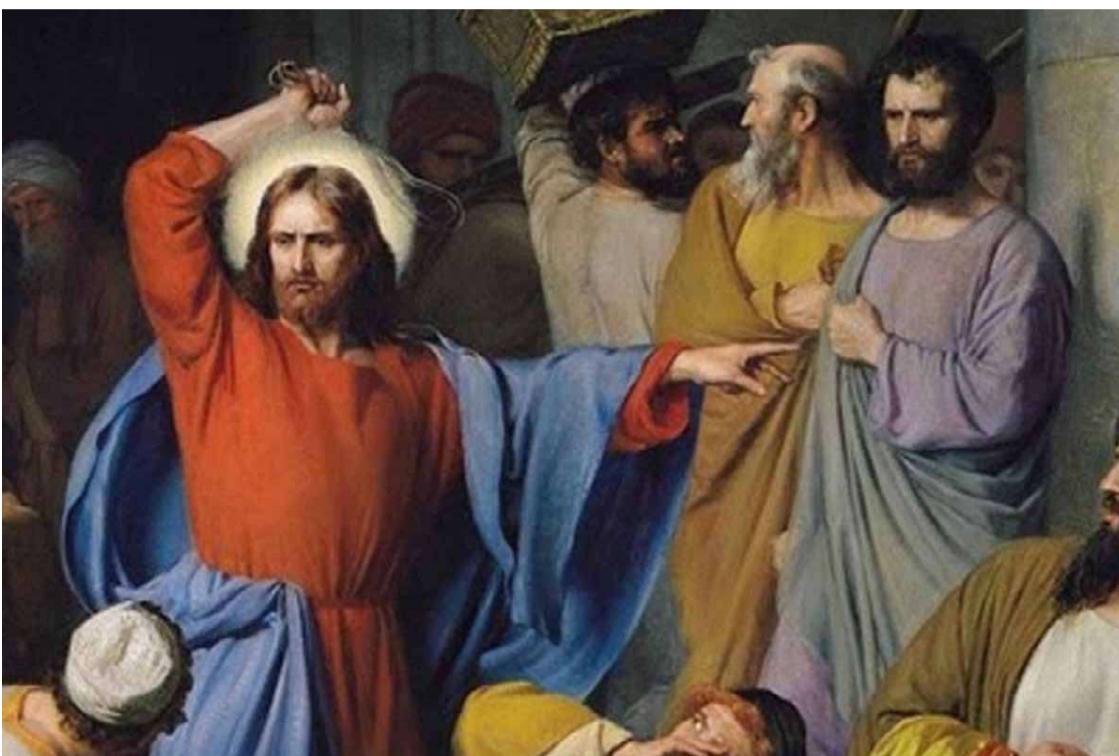
En esta navidad desde la rebeldía de Jesús echemos a los perversos crucificadores

Por Miguel Peiretti

Los mensajes de navidad nos transmiten que es un tiempo de paz y amor como mecanismo de imposición de la felicidad a pesar de que no tengamos un plato de comida y no podamos cubrir las necesidades básicas. Al igual que obligaron a Jesús a abrigarse entre animales poniéndolo en el lugar de una bestia, en la actualidad a muchos seres humanos se los ubica en el mismo lugar para el sometimiento y explotación.

Jesús nació en un establo de ganados en Palestina poniéndolo el poder en el lugar de las bestias, fueron los pastores de Belén, hijos del pueblo que sufría quienes le ofrecen al niño recién nacido lo que poco que tenían. Tal vez fue ese hecho que hizo que al crecer se transformó en un revolucionario

Fue el mayor revolucionario, alguien que tuvo la valentía de subvertir el sistema de valores de la gente de aquel tiempo transformándose en un predicador que dejaba enseñanzas que se fueron propagando a través del mismo pueblo los llamados Apóstoles, eliminando el «ojo por ojo y el diente por diente» por el amor hacia los hambrientos como parte de la gran revolución moral y espiritual y al mismo tiempo echaba a latigazos a los mercaderes del templo y condenó la usura.



Acompañado por el pueblo condenó la hipocresía, criticó al imperio, se enfrentó a los lacayos que representaban al capitalismo imperialista, poniéndose del lado del pueblo oprimido, excluido y estigmatizado. El haber sido el primero que escuchó al pueblo, significó la tortura con un juicio infame sentenciado a muerte. Muerte repre-

sentada por la cruz, pero volvió en millones de seres humanos para ser vivido y predicado en la vida pública.

Aquella lucha contra el imperialismo iniciada por Jesús de Nazaret en la actualidad fue abandonada por muchos de los que se dicen sus seguidores que en lugar de expulsar a los mercaderes los co-

rán la frustración por no poder realizar regalos a sus hijos, no podrán vivir la navidad como la predicaba Jesús.

Es verdad que el hecho de compartir el amor y el cariño de los seres queridos es el mejor regalo, pero el sistema segundo a segundo bombardea con asfixiante mensajes provocando angustia con el propósito de lograr que la rueda siga dando vueltas, mostrando a Papá Noel haciéndonos creer que la felicidad se consigue comprando tal o cual producto, mientras los criminales recortes marginan la posibilidad laboral, quitan poder de compra a los salarios generando cada vez mayor empobrecimiento acompañados por una gran parte de la sociedad que se dice creyente de Jesús, que aplica la gran contradicción de en lugar de aplicar el látigo al cada vez más reducido poder que se queda con el fruto del esfuerzo de la inmensa mayoría, se lo aplica a quienes menos tienen.

En época de Navidad celebraremos el nacimiento de Jesús, recuperando su sentido revolucionario, su sentido de solidaridad y amor para quienes son utilizados por el sistema para enriquecerse y después expulsarlos dejándolos a la deriva. Es un momento para reflexionar sobre el nacimiento de un niño que fue ubicado por el sistema entre bestias que vino a cambiar a la humanidad desde la justicia social con fuertes valores, por eso celebrar a Jesús es no olvidarnos de quienes más necesitan abandonando el egoísmo e individualismo para recuperar el movimiento colectivo por el bienestar espiritual y material propio, de nuestros seres queridos y la comunidad desde la inclusión, unión y fraternidad.

En la actualidad millones de hombres y mujeres en el mejor de los casos cobran en promedio en la Argentina \$ 1.483.740, mientras que en la provincia de Córdoba solo promedia \$ 1.041.479, en la provincia de Santa Fe alcanzan \$ 1.146.622 y en la provincia de Santiago del Estero tienen que vivir con un sueldo promedio de \$ 449.603, de acuerdo a la información que surge de las transferencias Interbanking, es decir los que cobran sueldos de manera legal, mientras que aquellos que perciben salarios ilegales denominados en negro, si bien no existen datos oficiales estiman que rondan en un promedio de \$ 400.000. Muchas y muchos de esas trabajadoras y trabajadores no podrán celebrar la navidad como lo impone la sociedad capitalista consumista, senti-

bian, no solo sustituyendo la celebración de su nacimiento por el consumo, sino que acompañando a quienes perversos crucificadores generando hambre en una gran mayoría del pueblo, quitando cada vez más posibilidades para alcanzar la dignidad de vida con el fruto del trabajo, mediante la concentración dejando cada vez menos migas que caigan sobre las mayorías.

Saquemos a Jesús de entre las bestias a los que obligó el sistema para abrigarse y tomemos al Jesús revolucionario tomando sus predicas sobre la movilidad social de multitudes con una doctrina basada en el amor, la justicia, el rechazo al poder económico y por sobre todo a que el pueblo no se someta a los perversos crucificadores desde la rebeldía para como lo hizo él, construir un nuevo mundo desde la igualdad de posibilidades vivir con equidad y dignidad.

Verónica incumplió el acuerdo salarial

Verónica incumplió el acuerdo salarial y paralizarían las plantas

Más de 600 trabajadores pasaron las fiestas de Navidad sin cobrar la cuota que la empresa láctea se comprometió a pagar de un millón de pesos semanales

La semana la empresa violó un acuerdo que había realizado para el pago de los sueldos adeudados, volviendo a incumplir esta semana, lo que más de 600 trabajadores deberán pasar las fiestas sin cobrar el total de los sueldos adeudados, ya que la empresa sólo depositó el 50% de lo acordado.

El propietario es la familia española Espiñeira. Si bien en la pandemia batió récords de venta, atrae una situación complicada

desde hace dos años y pidió un Procedimiento Preventivo de Crisis que no cumplió con la presentación de la documentación que acredite la situación que dicen estar atravesando

Todo parecía haberse encausado cuando la empresa láctea Verónica acordó un cronograma de pagos semanales con la Asociación de Trabajadores de la Industria Lechera de la República Argentina (Atilra). La empresa debía depositar un millón de pesos por empleado cada lunes para cancelar las deudas acumuladas. En diciembre los pagos se atrasaron, aparecían fuera de término y en las últimas horas la empresa volvió a incumplir el acuerdo.

Las plantas están prácticamente paradas, solo la de Lehmann está trabajando a falso y con esa recaudación paga la deuda con los trabajadores. El 8 de enero vence el contrato a falso pero no existe información que el mismo tenga continuidad, existiendo un gran temor de los empleados en quedar a la deriva.

A pocas horas de la Navidad, los trabajadores volverán a convocarse para reclamar con una medida de fuerza lo que les corresponde y lo que la empresa les adeuda. Si bien la medida es casi simbólica, ya que no hay trabajo. El panorama empeora con el correr de las horas.



la segunda
SEGUROS

Asesores de seguros

Adrián Comba
España y San Martín
3562 412282

Viviana Chicola
Italia 625
3562 543537



Cierre sala cuna y CCI municipales

La celebración de cierre de año de la Sala Cuna Pacari y los Centros de Cuidado Infantil (C.C.I.) Mundo Mágico y Rayito de Sol fue el marco para poner en valor el crecimiento, los aprendizajes y el acompañamiento integral de más de 200 niños y niñas que, a lo largo de este año, asistieron a estas instituciones municipales de primera infancia.

El encuentro se realizó este jueves en el Predio del Ferrocarril, que se colmó de familias, docentes y equipos de trabajo que acompañaron la emotiva Velada de Fin de Año. Durante la jornada, los niños y niñas fueron protagonistas de distintos números artísticos y expresivos, donde demostraron las habilidades y aprendizajes incorporados a lo largo del ciclo lectivo.

La actividad permitió compartir con las familias el trabajo cotidiano que se desarrolla en los C.C.I. y la Sala Cuna, espacios fundamentales para el cuidado, la contención y el desarrollo integral en los primeros años de vida. En ese sentido, se destacó que durante 2025 más de 200 niños y niñas formaron parte de estas propuestas, lo que refleja el alcance y la importancia del programa municipal de primera infancia.

Desde el Municipio se reafirmó el compromiso con el fortalecimiento de políticas públicas que garanticen igualdad de oportunidades desde los primeros años, acompañando a las familias y promoviendo entornos de cuidado, aprendizaje y juego.

La velada concluyó en un clima de alegría y emoción,

con un mensaje de esperanza y buenos deseos para el próximo año, renovando el compromiso de seguir poniendo a la primera infancia en el centro de las políticas municipales.

Becas «Verano en tu Club»

La Municipalidad de Morteros realizó la entrega de becas correspondientes a las Escuelas de Verano del programa «Verano en tu Club», una iniciativa que se desarrolla de manera conjunta con los clubes Asociación Deportiva 9 de Julio y Deportivo Morteros.

En total, se otorgaron 120 becas, distribuidas en partes iguales entre ambas instituciones deportivas: 60 becas para cada club. Las mismas están destinadas a niños y niñas de entre 4 y 12 años, permitiéndoles acceder a actividades deportivas y recreativas durante la temporada de verano.

Del acto de entrega participaron el intendente Sebastián Demarchi, la viceintendenta Cristina De Carli y el secretario de Deportes, Leandro Conti, en representación del municipio. Por parte de las instituciones deportivas estuvieron presentes Luciano Monetti, presidente de Tiro Federal y Deportivo Morteros, y Dario Bazán, presidente de Asociación Deportiva 9 de Julio.

Durante el encuentro, el intendente Demarchi destacó la importancia del trabajo articulado entre el municipio y las instituciones locales, remarcando que estas acciones permiten ampliar el acceso de niños y niñas a espacios de contención, deporte y recreación.

En cuanto al inicio de las actividades, la Escuela de Verano de Asociación Deportiva 9 de Julio comenzó este lunes, mientras que la de Tiro Federal y Deportivo Morteros dará inicio el próximo lunes 22 de diciembre. Ambas propuestas se extenderán hasta mediados de febrero de 2026.

Anden-mos con Morterito

La Secretaría de Políticas Educativas de la Municipalidad anunció la apertura de inscripciones para una nueva edición de «Anden-mos con Morterito», el programa de verano diseñado para niños y niñas de 6 a 11 años que busca integrar el juego recreativo con el movimiento y el fortalecimiento de aprendizajes.

El ciclo se desarrollará durante todo el mes de enero, comenzando el martes 6 de enero y finalizando el 31 de enero. Las actividades tendrán lugar los días martes, miércoles, jueves y viernes, de 9 a 12 hs.

Los interesados podrán realizar la pre-inscripción online a partir del hoy hasta el 31 de diciembre. Para completar el proceso deberán llenar el formulario de inscripción correspondiente: <https://forms.gle/mCYm7PfHC97bEh6q7>

El primer día de actividades (6 de enero), el adulto responsable deberá presentarse en la Secretaría de Políticas Educativas - Oficina del Ferrocarril- para firmar el formulario y ratificar la participación del menor.

Con esta propuesta, la Municipalidad reafirma su compromiso con el desarrollo integral de las infancias, ofreciendo un espacio seguro, estimulante y pensado para dis-

frutar el verano aprendiendo y compartiendo. Para mayor información comunicarse 3562 40-8997

Morterito al agua y escuela de verano para adultos

La Municipalidad de Morteros lanza una nueva edición de los programas municipales Morterito recreativos y deportivos inclusivos, pensadas para disfrutar del verano en los clubes Tiro Federal y 9 de Julio.

«Morterito al agua» tiene el objetivo de promover el juego, la actividad física y la recreación en un entorno cuidado, accesible, adaptado e inclusivo para los niños y niñas a de 5 a 12 años.

Por su parte, la Escuela de Verano para Adultos Mayores propone un espacio deportivo, recreativo, inclusivo y de amistad para los mayores.

Las inscripciones para ambos programas ya se encuentran abiertas y se realizan de manera digital mediante un formulario online.

Para acceder al mismo, deben contactarse al (3562)547855 o en las oficinas del edificio municipal.

Ambas actividades comenzarán el día sábado 10 de enero de 09:00 a 12:00 hs, alternando los programas, uno en cada club. De esta forma se da inicio a una nueva temporada de propuestas deportivas y recreativas impulsadas por el municipio.

El intendente Sebastián Demarchi destacó la posibilidad de realizar nuevamente este tipo de programas que permite que toda la comunidad de Morteros pueda disfrutar de los complejos de verano de nuestros clubes, a quienes agradecemos por la buena predisposición cediendo sus instalaciones.

Por su parte, el secretario de deportes Leandro Conti destacó los dos programas como acciones que permiten no solo la práctica deportiva y recreativa, sino también la vinculación social y la valorización de las relaciones humanas.

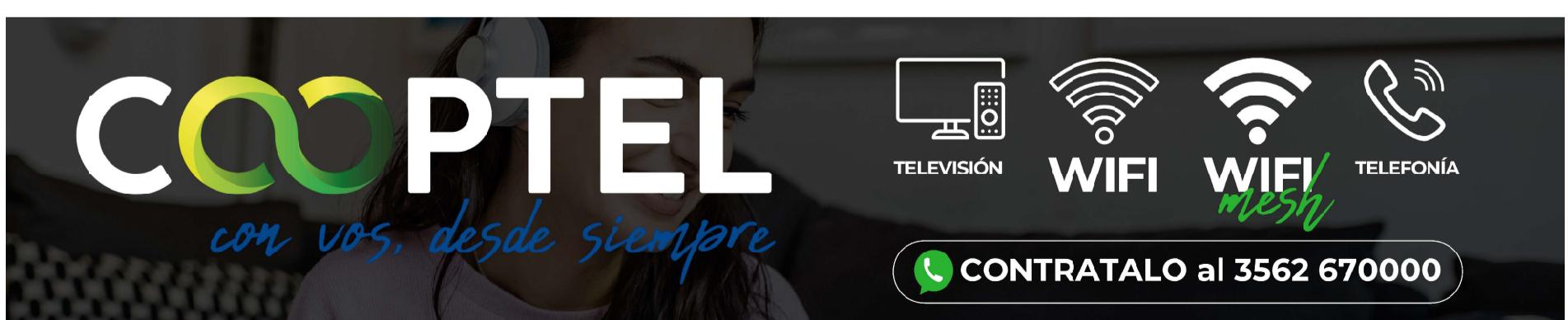
Cierre danzas folclóricas en los barrios

El Taller de Danzas Folclóricas de los Barrios, dirigido por la profesora Gabriela Vivas, realizó su cierre de año con un emotivo encuentro que combinó picnic, música y danza en las instalaciones del Centro Vecinal Roca.

Del encuentro participaron bailarines y bailarinas de las categorías infantiles, juveniles y adultos mayores que integran los talleres de folclor del Centro Vecinal Roca, Centro Vecinal Sucre, Colonia 10 de Julio, Centro de Jubilados de Morteros y Centro Vecinal Jorge Newbery.

La velada contó con la presencia de las familias, que acompañaron y compartieron una noche de encuentro, tradición y celebración. En ese marco, se realizó la entrega de certificados a los participantes, a cargo de Luz Laina, directora del Centro Cultural Municipal.

Este cierre de año puso en valor el trabajo sostenido que se desarrolla a lo largo del año en los barrios de la ciudad, promoviendo la cultura popular, el encuentro intergeneracional y el acceso a la danza folclórica como expresión de identidad y pertenencia.



Promoción Sueño Celeste realizó el sorteo navideño



GANADORES 3 CIFRAS \$6.000.000		
17 GANADORES		
Premio	Nº Ad.	Asociado
\$ 352.941	10	BREZZO EMANUEL AUGUSTO
\$ 352.941	1010	CASALIS DEBORA GABRIELA
\$ 352.941	2010	CAMPUS CIRO
\$ 352.941	3010	SUC. DE QUINTINO HECTOR ORESTE
\$ 352.941	4010	MARTINEZ RODRIGO
\$ 352.941	5010	HEREZIA RICARDO ALBERTO
\$ 352.941	6010	GROSSO ELSO ELISEO
\$ 352.941	7010	MONTENEGRO RAMON
\$ 352.941	9010	CAMPOS FABIAN TEODORO
\$ 352.941	11010	GARCIA YOEL ALEJANDRO
\$ 352.941	13010	PESARESI LEANDRO
\$ 352.941	18010	TABORDA MARTIN OMAR
\$ 352.941	19010	BORDONI FATIMA MARCELA
\$ 352.941	20010	PAEZ ROQUE RAMON
\$ 352.941	22010	BELTRAMO ARIEL
\$ 352.941	23010	ZIMMERMANN GERARDO
\$ 352.941	24010	EDER MARIA DEL CARMEN
\$ 428.571	2962	MENDOZA WALTER ALFREDO
\$ 428.571	4962	VIVAS MATIAS MIGUEL
\$ 428.571	8962	BERTERO LIDIA
\$ 428.571	11962	LAZARTE EDGARDO DANIEL
\$ 428.571	12962	MONACI LUIMILA
\$ 428.571	14962	FARIAS NATALIA CAROLINA
\$ 428.571	15962	TORRES GRACIELA RAQUEL
\$ 428.571	16962	SEPPI MIRTA
\$ 428.571	17962	JUSTIC MIGUEL
\$ 428.571	18962	DANIELE ELIANA
\$ 428.571	20962	ANGUINO ENRIQUE JOSE
\$ 428.571	23962	GIRAURO JUAN
\$ 428.571	24962	PEIRANO CELIA
\$ 428.571	25962	FASSANO IRIS CLOTHILDE
\$ 461.538	1170	ESCALADA JUAN JOSE
\$ 461.538	4170	CORONEL GUSTAVO MARTIN
\$ 461.538	6170	UNREIN ROCIO
\$ 461.538	7170	COLETTI MARIA EUGENIA FELISA
\$ 461.538	8170	MONTU MIRIAM
\$ 461.538	12270	BALDO ALEJANDRO AGUSTIN
\$ 461.538	13270	GIOVANNI ARIEL
\$ 461.538	15170	CENTRO DE RESONANCIA MORTEROS S.A.
\$ 461.538	18170	BEITAN GREGORIO GABRIEL
\$ 461.538	19170	GAIDO RUBEN FELIPE
\$ 461.538	21270	PERALTA HUGO DANIEL
\$ 461.538	24170	ARRASCAETA ESTER ANTONIA
\$ 461.538	26170	ROJAS MIGUEL LAURIANO



El sorteo mensual de la promoción Sueño Celeste corresponde al mes de diciembre y el especial navideño concreto Mutual 9 de Julio

El décimo sorteo mensual de la promoción «Sueño Celeste», el último de la serie 2025 y junto al mismo el recargado especial de navidad de \$ 50 millones, siendo el ganador Brian Gonzalez de Tacural, distribuyendo \$ 112.500.000 en distintos sorteos entre los 18430 socios habilitados para par-

icipar de este sorteo realizado el 18 de diciembre «Sueño Celeste» tendrá

su gran evento final el sábado 17 de enero en la que entregará más de \$ 500 millones, un Fiat Cronos y una moto junto al show musical bailable de Dale Q' Va con un primer premio de \$ 150 millones, \$ 100 millones para el segundo y \$ 50 millones para el tercero, además entre 118 premios primarios y secundarios distribuirá \$ 160 millones. Quienes participen de la fiesta

«Sueño Celeste» participan de sorteos sorpresas.

El coordinador de la pro-

moción "Sueño Celeste" Ovidio Bongiovanni anticipó que el próximo año «Sueño Celeste» llevará a dos perso-

nas al mundial de fútbol para que puedan disfrutar de un partido con la selección Argentina.



MAR DEL PLATA
Salidas: 21 de ENERO y 16 de FEBRERO 2026
Bus-05 noches de alojamiento ½ pensión. - Coordinador-Asistencia médica.
Precio por persona: \$499.990.-

MUTUAL TFDM
DEPARTAMENTO TURISMO
Tel. 03562 402300
Cél. 3562 436829
E-mail: turismo2@mutualdelibro.com.ar

PATAGONIA AÉREO
Salida: 28 de ENERO de 2026
Aéreos-Traslados—03 noches en Calafate, 03 noches en Ushuaia, ½ pensión. -Coordinador-Excursiones-Asistencia médica.
Precio por persona: desde \$1.299.990.-

PINAMAR
Salidas: 2-9-16 de ENERO 2026
Bus Charter Mix-07 noches c/desay.
Coordinador-Asistencia Médica.
Precio por persona: desde \$791.660.-

GUALEGUAYCHU
Salidas: 16 de FEBRERO de 2026
Bus Semi Cama-03 noches con ½ pensión. -Coordinador-Asistencia al Viajero.
Precio por persona: desde \$299.990.-

SAN RAFAEL, MENDOZA
Salidas: 28 de FEBRERO de 2026
Bus Semi Cama-04 noches con ½ pensión. -Coordinador-Asistencia al Viajero.
Precio por persona: desde \$299.990.-

SANTA ROSA DE CALAMUCHITA
Salidas: 11 de FEBRERO de 2026
Bus Semi Cama-03 noches con ½ pensión.
Coordinador-Asistencia al Viajero.
Precio por persona: desde \$269.990.-

CANCÚN
Salida: 24 de MARZO 2026
Aéreos-Traslados—07 noches All Inclusive. -Asistencia médica.
Precio por persona: U\$D 1940.-

CAMBORIU
Salidas: ENERO-FEBRERO-MARZO 2026
Bus Charter Mix-07 noches c/desay.
Coordinador-Asistencia al viajero.
Precio por persona: U\$D 670.-



Freyre

Arte y rock una fuerte fusión en un gran evento



Ferro Cultura

En una nueva edición del ciclo cultural, disfrutaron de la muestra del artista local Carlos Funes.

«Sus obras cobran vida cuando los objetos dejan atrás su utilidad cotidiana y, al unirlos, Carlos crea personajes y piezas que forman

parte de las historias que él mismo escribe. Arte que transforma, emociona y sorprende» expresó el intendente Germán Baldo para concluir expresando «un talento freyrense que nos llena de orgullo, llevando su arte a distintas ciudades de Argentina».

Ferro rock

El Andén del Ferrocarril vibró con una noche a puro rock en la que Freyre se reunió para vivir una jornada cargada de energía, talento local y pasión sobre el escenario.

Freyre Ferro Rock fue una verdadera celebración

de la cultura y el rock local. Las bandas Eureka, N.N., Stratus y D.B.D. con su homenaje a Sumo lo dejaron todo, haciendo sentir en cada canción el enorme talento que hay en el pueblo.

«En Freyre el Rock es: comunidad, talento local y cultura en movimiento».

Papá Noel compartió una jornada con la infancia y la niñez



Papá Noel visitó Freyre y la alegría se hizo sentir en cada rincón del pueblo.

Los niños y las niñas fueron protagonistas de un momento mágico, donde la ilusión, las sonrisas y la felicidad llenaron la tarde

«Gracias a las familias por acercarse y compartir este encuentro tan especial,

que nos recuerda el valor de estar unidos, celebrando y construyendo comunidad»

destacó el intendente Germán Baldo

La plazoleta Eva Perón fue el espacio donde Papá Noel convocó para tomarse fotografías que serán publicadas en las redes municipales el día de Navidad

San Guillermo

Clásicos y Antiguos

Primeras patentes únicas



La entrega de patentes provinciales y la verificación de autos realizaron a través de un acto en el Museo de la Movilidad organizado por Clásicos y Antiguos San Guillermo

Recibieron la patente única de circulación de autos antiguos un Fiat 125 Mirafiori propiedad de Luciano Fruttero, un Opel K 180 propiedad de Marcelo Mottura y el Rambler Ambassador 380, propiedad de Marcelo Ortolano el primer vehículo en atravesar en 1969 el Túnel Subfluvial entre Santa Fe y Paraná al ser el auto oficial de la gobernación hasta 1980.

El acto encabezado por el presidente de Clásicos y Antiguos

Brinkmann

Colocaron pictogramas en comercios

La entrega de pictogramas para ayudar a personas con discapacidad fueron colocados en comercios

En el marco del programa «Brinkmann Sin Barreras», que tiene por objetivo contar con lugares accesibles e inclusivos para personas con discapacidad colocaron pictogramas en distintos comercios de Brinkmann con

el objetivo favorecer la comunicación con el entorno de quienes acceden

Los pictogramas consisten en un recurso fundamental para que personas con discapacidad logren mayor autonomía en actividades de la vida cotidiana señalaron desde la Secretaría de Desarrollo Humano y Políticas Sociales del Municipio



Evite posibles accidentes... CONTROLE SU VEHÍCULO



Reserve su turno al Tel (03562) 403430 y disfrute de su viaje con toda seguridad

A partir de hoy, 5 de diciembre, la provincia de Córdoba extiende la vacunación contra el dengue a personas de 15 a 59 años.



Centro de Salud Municipal

Lunes a viernes

De 8:00 a.m a 15:00 p.m

RECORDÁ!

La vacunación es gratuita y se realiza en el vacunatorio de nuestro Centro de Salud Municipal.

MEDICINA PREVENTIVA Y VINCULACIÓN TERRITORIAL

FREYRE

Perspectiva de baja de precio de la leche con impacto social en la región

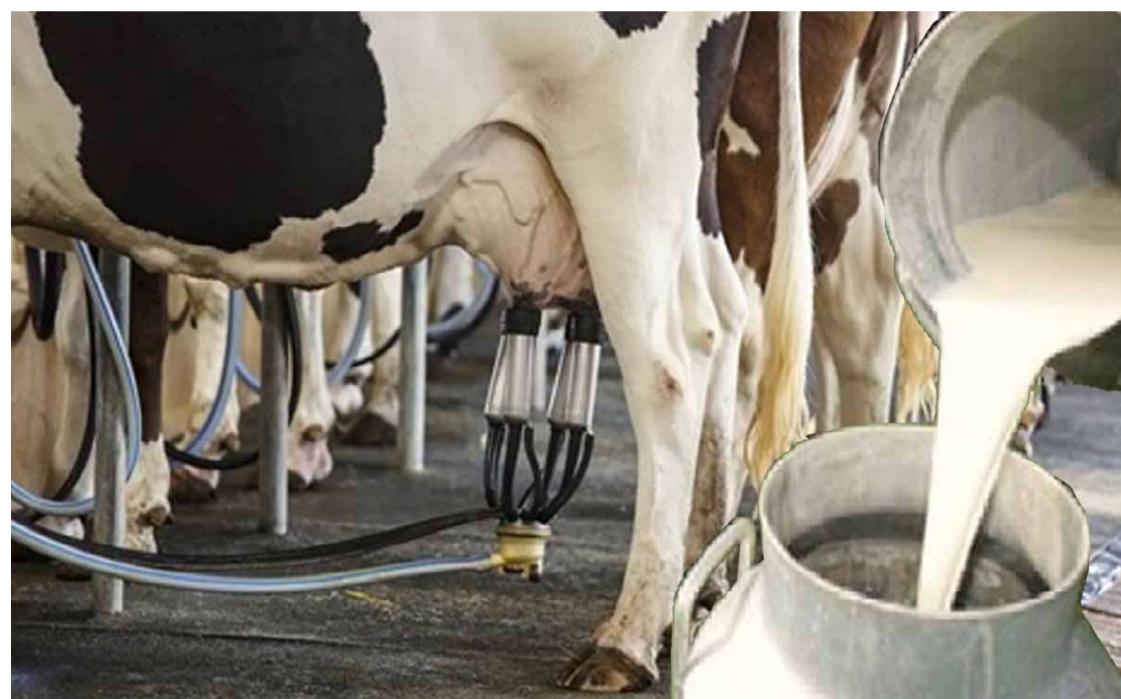
La lechería con un retroceso del casi un 30 % en la relación costos y valor de venta, se proyecta para el 2026 con un escenario más complicado por la baja de precios internacionales impulsado por el crecimiento de la producción

El productor lechero en el último trimestre viendo teniendo sus ingresos congelados al no aumentar el valor que le pagan por la leche entregada frente a costos que vienen sufriendo permanente incrementos provocando a la mayoría de los pequeños y medianos productores no solo pérdida de rentabilidad, sino quebrantos para sostener la actividad, lo que se refleja en el incremento de endeudamiento tanto en mutuales y bancos, como así también en cheques rechazados por no contar con fondos suficientes.

El productor lechero de acuerdo a Siglea en promedio cobró en enero \$ 444,11 por litro recibiendo al mes de julio un 6,5 % de incremento al cobrar \$ 473,26, valor que fue incrementándose mensualmente en un 0,1 a 0,2 %, percibiendo en noviembre el mismo valor que en octubre en promedio \$ 475,44. Es decir recibió en términos anuales el 8,1 % de aumento con una inflación de un 31,4 %, mientras que en igual periodo los productos lácteos tuvieron un aumento del orden del 22 % de acuerdo al Observatorio de la Cadena Láctea Argentina

El productor venía comprando con un litro de leche unos 2,5 Kg de maíz, mientras que en la actualidad solo puede comprar 1,7 Kg, significando una diferencia de un 30 %, a esto incremento de costo en la alimentación se le debe sumar los costos dolarizados que también les fueron incrementados.

Durante el año 2015 el crecimiento productivo en el país fue de alrededor del 9,5 %, significando una mayor inversión en alimentación, lo que no se vio compensado en el valor por litro de leche a pesar que las industrias exportaron el 26 % de los 11.600 millones de litros. Esto provocó pérdidas de rentabilidad para los sistemas de mayor escala y quebrantos para los



Consecuencias que recaen sobre los más débiles

Por Miguel Peiretti

La lechería es el pilar económico y social fundamental de la cuenca lechera más importante del cono sur formada por poblaciones del noreste cordobés, centro oeste santafesino y sur santiagueño generando arraigo en el campo al ser una generadora de mano de obra directa de importancia e indirecta por los servicios que la misma requiere

Pero además es la actividad que estructura la vida comunitaria por su impacto en todos los sectores económicos siendo un factor preponderante del ascenso social por ser una actividad productiva con fuerte nivel de redistribución

Por ser la lechería un eje vertebrador que da



vida y empleo ante el escenario que la actividad presupone para el 2026 frente a la alicaída economía regional como consecuencia de las políticas micro económicas nacionales, nos encontramos ante un panorama que podría volver a poner en marcha la película vivida años atrás que como consecuencia del cierre de tambos la caída

económica y laboral fue fuerte con el consecuente debilitamiento del tejido social.

La transformación productiva en una cada vez mayor concentración de tambos y el traspaso de la lechería hacia la agricultura ocasiona el éxodo de familias sin trabajo y sin viviendas hacia los centros poblados con la problemática que acarrea

establecimientos chicos y medianos, lo que se refleja en un aumento del nivel de endeudamiento para sostener la actividad.

La proyección 2026

Las perspectivas para el nuevo año que va a iniciar no son alentadoras porque estaría sobrando leche no solo en Argentina, sino en distintos lugares del mundo, lo que generaría un sobre stock de productos terminados los que presionan hacia la baja el precio que recibirá el productor lechero.

El deterioro del poder de compra en el mercado interno argentino, el aumento en la cantidad de litros que se producen, los precios internacionales que bajaron un 20 % junto al tipo de cambio estable que resta competitividad internacional, es un combo que en primera instancia cae sobre las espaldas del productor tambero

Frente a este panorama proyectan un crecimiento de entre 3 y 5 % durante el periodo estacional de menor producción, generando una mayor sobrante de leche permeando aún más la sostenibilidad económica del sistema lechero no solo primario, sino también industrial

Rabobank anticipa un escenario de presión a la baja sobre los precios internacionales de los productos lácteos durante 2026, impulsado por un repunte sostenido de la producción mundial de leche y una demanda que no logra recuperarse.

El aumento de oferta de leche estaría debilitando a los mercados lo que impactaría en el movimiento de precios en el sector de producción primera como industrial, vaticinando Rabobank que recién hacia fines de 2026 o principios de 2027 podría recuperar niveles de precios

Así mismo indican que habrá excedentes exportables con un escenario de precios internacionales frágil por la relación entre oferta y demanda, haciendo que el sector lácteo enfrente un largo camino de presión bajista, con impacto tanto en la industria como en los productores y los consumidores que recién hacia 2027 podría recuperarse.

Si está leyendo esto, los demás también

Este es un espacio para vender más cuando la gente compra menos

No deje que la competencia le gane el espacio

Llame o mande un mensaje al 3562 - 410481

Violencia digital

Presentan una guía para prevenir, detectar y acompañar a víctimas



El Fondo de Población de las Naciones Unidas en Argentina y Amnistía Internacional lanzaron una guía destinada a familias y personas adultas que cuidan, con recursos para actuar ante las violencias en entornos digitales.

Casi la totalidad de adolescentes y jóvenes del país usa internet todos los días y se expone, desde edades cada vez más tempranas, a distintos riesgos en el mundo digital. En ese contexto, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) en Argentina y Amnistía Internacional presentaron la "Guía para familias: cómo acompañar a adolescentes y jóvenes frente a la violencia digital", un recurso práctico y accesible destinado a madres, padres y personas adultas que crían y cuidan.

La publicación fue elaborada con el aporte de adolescentes y jóvenes, junto con voces especialistas, y ofrece información clave para prevenir, identificar y actuar frente a situaciones de vio-

lencia digital. El foco está puesto especialmente en la violencia en línea, que afecta de manera desproporcionada a niñas, adolescentes mujeres y personas LGBTI+.

Al respecto, la directora ejecutiva de Amnistía Internacional Argentina, Mariela Belski, expresó: "La violencia digital tiene consecuencias concretas en la vida de las y los adolescentes: impacta en el bienestar emocional, social y físico de quienes la atraviesan. Con esta guía queremos reforzar que las familias no están solas".

Además, se refirió al rol del Estado, el cual debe implementar "políticas integrales para prevenir y abordar la violencia de género digital, y que haya un compromiso colectivo por parte de las escuelas, las familias y las plataformas digitales".

Por su parte, Mariana Isasi, Jefa de Oficina de UNFPA en Argentina, enfatizó en la necesidad de escuchar sin juzgar los y las adolescentes. "Creemos que esta guía es clave para que las

familias puedan habilitar conversaciones sobre el modo que habitamos el mundo digital, y que con ella fortalezcan la confianza y la capacidad de las adolescentes para un uso crítico y seguro de las plataformas", explicó.

En ese sentido, esta guía ofrece herramientas para hablar sobre cómo reconocer señales de alarma ante situaciones de violencia digital entre pares; qué hacer ante situaciones de acoso, difusión de imágenes íntimas sin consentimiento, doxing o deepfakes; y consentimiento, respeto, estereotipos de género y vínculos saludables. También brinda propuestas de juegos, dinámicas y acuerdos familiares para fortalecer la confianza, los cuidados y la capacidad para un uso crítico de las redes y plataformas digitales.

Durante el proceso de elaboración, adolescentes y jóvenes insistieron en un mensaje claro: "Necesito que me escuchen, que no me juzguen y que no me hagan sen-

tir sola". Por eso, el material también aborda el impacto de la violencia digital en la salud física y mental, promueve respuestas empáticas y evita culpabilizar a quienes la sufren.

Además, incluye pautas para intervenir cuando adolescentes y jóvenes son quienes ejercen violencia digital, así como recomendaciones sobre cómo preservar evidencia, acceder a la justicia y realizar denuncias.

Cabe mencionar que, así como trae grandes beneficios, la tecnología puede provocar prácticas dañinas. Algunos datos dan cuenta de la magnitud del problema:

El 95% de niñas, niños y adolescentes de 9 a 17 años cuenta con un celular propio con acceso a internet, y la mayoría comienza a usarlo antes de los 10 años.

Casi ocho de cada diez episodios de bullying se producen en el ámbito escolar y alrededor de cuatro de cada diez en redes sociales, mientras que una de cada cuatro víctimas no llega a contarla a nadie.

Más de la mitad de las niñas y jóvenes a nivel global ha sido víctima de acoso o abusos en línea, y que una de cada cuatro llega a sentir que su integridad física está en riesgo.

Esta guía se suma al camino que muchas personas y organizaciones vienen recorriendo para prevenir y enfrentar las violencias digitales. Retoma aprendizajes de experiencias como la Guía EMA, producto del trabajo de la familia de Ema Bondaruk, una adolescente que se suicidó tras ser víctima de la difusión de imágenes íntimas sin consentimiento, y de organizaciones de la sociedad civil.

pasa, cuando no hay espacios de charla, no lo reconocés", reflexionó.

La violencia digital no es un problema individual ni un hecho aislado. Requiere respuestas integrales y articuladas entre el Estado, las plataformas digitales, la escuela, las comunidades y las familias.

CENTRO EMPLEADOS DE COMERCIO DE SAN GUILLERMO
PERSONERIA GREMIAL N° 1097
ADHERIDO A LA FEDERACION ARGENTINA DE EMPLEADOS DE COMERCIO Y
SERVICIOS F.A.E.C. Y S.
AGENCIA OBRA SOCIAL DE LOS EMPLEADOS DE COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES
cecsmo@sanguillermo.com.ar

General López 380 Telefax (03562) 466148 CP 2347 – SAN GUILLERMO (S. FE) ARGENTINA

CONVOCATORIA A ELECCIONES GENERALES

La comisión directiva del Centro Empleados de Comercio de San Guillermo, Departamento San Cristóbal, Provincia de Santa Fe, en uso de las facultades que le son propias y en un todo de acuerdo con la Ley 23551 y su Decreto Reglamentario N° 467/88 y lo preceptuado por los estatutos sociales,

RESUELVE

Art. 1º Convocar a elecciones generales para el día martes 10 de marzo de 2026 para la integración de la futura comisión directiva de dicha entidad.

Art. 2º Disponer que el acto eleccionario se efectúe en la sede sindical, sita en calle General López N° 380 de esta ciudad de San Guillermo, en el horario de 8,00 a 15,00 horas.

Art. 3º Los candidatos a ocupar los cargo deberán encuadrarse dentro de las disposiciones de los estatutos sociales y los cargo a cubrir serán los siguientes: Secretario General, Secretario General Adjunto, Secretario de Organización y Asuntos Gremiales, Secretario de Finanzas, Secretario de Acción Social, Secretario de Asuntos Administrativos y Secretario de Capacitación, Cultura y Difusión. Habrá siete (7) Vocales Suplentes que integrarán la comisión directiva en los casos de licencia, renuncia, fallecimiento o separación del cargo de los titulares.

Elección de la Comisión Revisora de Cuentas de tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes. Se elegirá además un (1) Delegado Congresal Titular y uno (1) Suplente. Todos los cargos mencionados tendrán una duración de cuatro (4) años en sus mandatos, pudiendo ser reelectos.

Art. 4º La elección se hará por voto directo y secreto de los afiliados.

Art. 5º La Junta Electoral tendrá a su cargo la organización, fiscalización, resolución de impugnaciones, empadronamiento y proclamación de las autoridades electas.

Art. 6º Las listas de candidatos que se presenten en el acto electoral deberán ser oficializadas por la junta electoral, para lo cual deben presentarse en el domicilio legal que constituya la misma, dentro de los diez (10) días hábiles contados desde la publicación de la presente convocatoria a elecciones y propiciadas como mínimo por el uno por ciento (1%) de los afiliados.

Art. 7º La Junta Electoral será la máxima autoridad en lo referente a los comicios y para la adjudicación de colores, números y otras denominaciones a las listas intervinientes, se tendrá en cuenta la agrupación que la hubiere utilizado anteriormente.

Art. 8º Los padrones electorales y las listas oficializadas serán exhibidas en la entidad gremial con treinta (30) días de anticipación a la fecha de elección y serán aprobadas por la Junta Electoral.

Art. 9º Tendrán derecho a voto todos los afiliados activos y pasivos con una antigüedad de asociado no menor de seis meses al cierre del empadronamiento y que no se encuentren afectados por las inhabilidades de la ley o por el estatuto de la entidad.

Art. 10º Facultar al secretario general para que disponga la publicidad de la presente convocatoria en la oportunidad y del modo previsto por las normas aplicables y proceda a comunicarla al Ministerio de Capital Humano de la Nación y a la Federación Argentina de Empleados de Comercio y Servicios (F.A.E.C. y S.).

Comisión Directiva CEC San Guillermo
Diciembre 2025

Editamos tu libro
Desde el principio al fin acompañamos todo el proceso

Diseño Maquetación Tramites legales ISBN Derecho del autor Impresión en pequeñas cantidades Organización de presentación Publicidad sin cargo Ventas en la región

Consulta y pedí tu presupuesto

Ediciones Miguel Peiretti
3562 - 410481

Centro Empleados de Comercio de Suardi

Convocatoria ELECCIONES NUEVA COMISION

Sr. AFILIADO
Suardi, Diciembre de 2025
-SITO EN CALLE 9 DE JULIO N°539, A LA HORA 14:00 a 18:00 PARA TRATAR EL SIGUIENTE -

ORDEN DEL DIA
El Centro de Empleados de Comercio de Suardi convoca a todos sus afiliados al acto eleccionario que se realizará en el local social ubicado en la dirección 9 de Julio 539, en el horario de 14:00 a 18:00 horas, el próximo dia. 9 DE ENERO DE 2026

Vazquez de N. Horacio Daniel Galizzi Raul
Secretario de Organización Secretario General

PLAN DE REDUCCIÓN IMPOSITIVA PARA EL CRECIMIENTO 2026

INGRESOS BRUTOS BENEFICIOS A INDUSTRIAS

Si tu facturación anual no supera los 3.200 millones de pesos o estás incluido en la Ley de Promoción Industrial, accedés a una alícuota 0.

Si invertís en departamentos del Noroeste y Sur provincial obtenés desgravaciones del 100%.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Conocé más acá:





Experiencia y Compromiso en Jubilaciones, Pensiones, Refchos por Invalidez, Reajuste Jubilatorio

Oficina Integral Marengo

San Martín 68 Tel. (03562) 405617 MORTEROS - Sucursales: Villa del Rosario; Córdoba; Carlos Paz; Gálvez; Santa Fe